

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2009

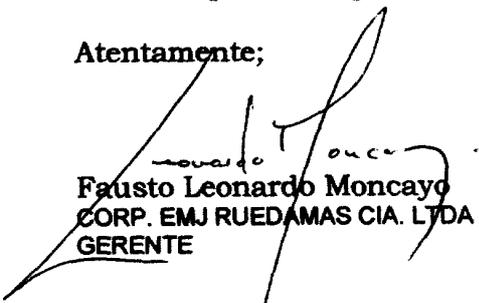
Señores Accionistas, señor Presidente.

Dando cumplimiento a las leyes, reglamentos y estatutos vigentes, me permito poner a vuestra consideración el Informe de labores correspondiente al año 2009, el cuál lo he dividido en dos partes. La primera que se refiere al aspecto de gestión administrativa y la segunda en relación al aspecto del manejo económico y financiero que se lo tratará en un punto aparte dentro del orden del día y que se refiere a la presentación y aprobación de los balances del año 2009. En relación a la parte de gestión administrativa, debo manifestar que no ha habido mayores inconvenientes, se ha manejado dentro de los parámetros legales cumpliendo con las leyes de trabajo, y demás obligaciones legales.

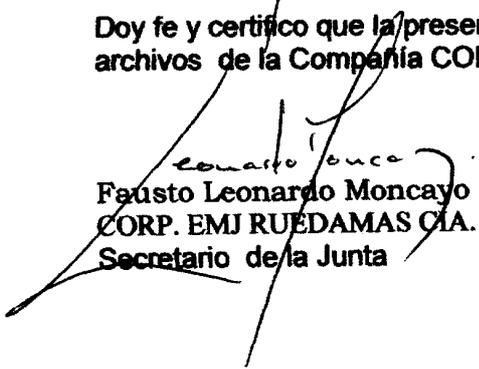
En relación a mi obligación de controlar las finanzas de la compañía debo manifestar que se ha llevado con pulcritud, apegado a las leyes y normas ecuatorianas, con el SRI y con los impuestos municipales. la única novedad es que se tuvo pequeños inconvenientes con el SRI en vista de que no se presentó a tiempo unos anexos razón que mereció una sanción situación que se cumplió posteriormente. En el presente año se ha tenido unos ingresos moderados lo que permite disponer de una utilidad aunque pequeña pero que ya permite vislumbrar a futuro un mejoramiento de la actividad económica. Se lleva de una manera técnica la contabilidad por lo que se tiene los libros y anexos contables y tributarios al día. En el aspecto tributario se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales.

Sin tener más que informar y esperando que en el punto requerido sobre los balances poder ampliar cualquier aspecto que se considere necesario.

Atentamente;


Fausto Leonardo Moncayo
CORP. EMJ RUEDAMAS CIA. LTDA
GERENTE

Doy fe y certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía CORP. EMJ RUEDAMAS CIA. LTDA


Fausto Leonardo Moncayo
CORP. EMJ RUEDAMAS CIA. LTDA
Secretario de la Junta

